



Portafolio

¿Quiénes somos?

Somos una compañía con más de veinte (20) años de experiencia, que cuenta con un equipo multidisciplinario, talentoso, especializado en asuntos jurídicos y legales, **COMPROMETIDOS** en brindar alternativas de solución para tranquilidad de nuestros clientes.

¿Qué ofrecemos?

Como compañía, ofrecemos soluciones **jurídicas** integrales; sin embargo, procuramos generar convenios con empresas que brinden servicios que sumen a la satisfacción del cliente.

Nuestro propósito

Nuestra meta se encuentra encaminada a resolver las situaciones jurídicas de nuestros clientes, brindando alternativas de solución.

¿En qué creemos?

Creemos en el compromiso de posibilitar la solución de cualquier situación jurídica que nuestros clientes deban asumir en cualquier momento, ofreciendo soluciones jurídicas que permitan un acompañamiento integral en pro de su bienestar y tranquilidad.



Cuidamos, entendemos y comprendemos a las personas, por eso estamos dispuestos y comprometidos a enfrentarnos a situaciones difíciles o riesgosas, tomando decisiones de manera Efectiva, resolviendo las situaciones para generar bienestar y tranquilidad a nuestros clientes.

¿Qué caracteriza nuestro talento humano?

Somos un equipo de seres humanos que se organizan y adaptan con el compromiso y la responsabilidad de sumarse a los fines de corresponder a sus clientes atendiendo sus necesidades.

Diversificamos nuestras distintas habilidades y aportamos la experiencia de cada uno de nuestros profesionales, para planificar la mejor alternativa de solución para nuestros clientes en dirección a la toma de decisiones que complazcan su situación jurídica.



Nuestros Servicios:

Ofrecemos a nuestros clientes soluciones jurídicas integrales, basadas en planes estratégicamente realizados según la necesidad de cada uno de nuestros clientes.

Brindamos acompañamiento en las áreas del derecho de mayor demanda social, procurando dar tranquilidad a nuestros clientes y su familia durante los procesos prejudiciales y judiciales.

Los servicios descritos a continuación, son las coberturas que ofrecemos para nuestros clientes y sus beneficiarios:

ÁREA PENAL:

Los servicios descritos a continuación, son las coberturas que ofrecemos para nuestros clientes y sus beneficiarios:

- Asesoría en denuncias penales.
- Asesoría en temas de: legalización de captura, imputación y medidas de aseguramiento.

ÁREA CIVIL/FAMILIA:

Los servicios descritos a continuación, son las coberturas que ofrecemos para nuestros clientes y sus beneficiarios:

- Asesoría en temas de conciliación en familia.
- Asesorías en temas de conciliación civil.
- Asesoría en posibles trámites a realizar según la necesidad que manifieste el afiliado o sus beneficiarios.
- Asesoría simple en temas de derecho civil/familia.





ÁREA LABORAL:

Los servicios descritos a continuación, son las coberturas que ofrecemos para nuestros clientes y sus beneficiarios:

- Asesoría en la liquidación de pensiones y régimen pensionales.
- Asesoría en liquidación de seguridad social y prestaciones sociales.
- Asesoría en reglamento interno de trabajo.
- Asesoría en incapacidades por enfermedad o accidente.
- Todo en asesoría de derechos laborales individuales.

CONDICIONES DEL SERVICIO:

- Las asesorías se realizarán telefónicamente previa cita, agendada por medio de conmutador.
- La asesoría tendrá una duración máxima de treinta minutos (30mn).
- Por cada área el afiliado y sus beneficiarios podrán optar por máximo una (1) asesoría por mes.
- No se realizará la creación y/o valoración de documentos durante la asesoría, para este tipo de eventos se contará con un descuento máximo del veinte por ciento (20%) sobre el costo del trámite.
- De requerir asesoría en otras áreas del derecho fuera de las tomadas en el plan principal, el afiliado y sus beneficiarios obtendrá una reducción en la tarifa plena.



SERVICIOS INTEGRALES EN CONVENIO:

Con el fin de satisfacer nuestro propósito de integralidad, y entendiendo que nuestros clientes deben satisfacer otro tipo de necesidades en su vida diaria, ofrecemos un plan de servicios en el área de la salud en convenio con la IPS OXIFARMA, quienes complementan nuestro portafolio con las asistencias OMT y visitas médicas domiciliarias.

Dentro de los servicios que presta nuestra IPS, tenemos el de **Orientación medica telefónica OMT y OMT odontológica**, para la población en general sin tener en cuenta ubicación, ya que se brinda un servicio por médico tratante registrado ante el ministerio de salud, a través, de un contacto telefónico con el paciente o usuario, en el cual se realizará una orientación básica en salud.

Se da claridad en que no se realizará historia clínica, por tanto, no se podrá dar incapacidades médicas, ni ordenes inherentes a la atención. Se podrá dar orientación sobre los medicamentos que servirán para mejorar las condiciones de salud del paciente según los antecedentes médicos y quirúrgicos reportados por el mismo.

Este servicio se presta las 24 horas del día los 365 días del año.

PLAN DE SERVICIO ÁREA DE SALUD (en convenio con OXIFARMA)

- **ORIENTACIÓN MEDICO GENERAL TELEFONICO:**

Se realizará una llamada telefónica al paciente en la que se le presta asesoría en inquietudes tales como: manejo de medicamentos, manejo de malestares generales, direccionamiento u orientación al servicio de atención médica presencial con base en las manifestaciones del paciente durante la llamada telefónica. En esta atención no se genera historia clínica, por tal motivo no se genera incapacidad. **El servicio es de hasta diez (10) en el plan anual.**



- **ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA:**

Se realiza comunicación con el paciente otorgándole un espacio de escucha asertiva en el que se puede evidenciar si requiere cita presencial o no. En esta atención no se genera historia clínica, por tal motivo no se genera incapacidad. Horario del servicio: 8:00 A.M. a 8:00 P.M. de lunes a viernes y sábados 8:00 A.M. a 12:00 P.M. **El servicio es de hasta cuatro (4) OMT en el plan anual.**

- **MEDICO DOMICILIARIOS:**

Por medio de una OMT se genera un servicio de atención médica domiciliaria, en la cual un profesional de la salud (médico general) atiende al paciente en la comodidad de su casa, pudiendo generarse aplicación o no de medicamento según criterio médico. De esta atención se genera historia clínica, se pueden formular medicamentos y expedir incapacidades no mayores a dos (2) días. **El servicio es de hasta cinco (5) en el plan anual.**

CONDICIONES DEL SERVICIO:

- IPS OXIFARMA se exime de responsabilidad de la negativa de la EPS por transcripción de incapacidades superiores a dos (2) días.
- El servicio se presta dentro de los municipios Medellín, Bello, Envigado, Sabaneta e Itagüí; en Municipios diferentes el servicio tendrá un costo (deducible).
- Los exámenes médicos o medicamentos que formule el médico, deberán ser asumidos por el paciente.



✉ mhg@grupoempresarial.com - comercial@mhgrupoempresarial.com

☎ +57 (604) 4730188 - Línea WhatsApp (+57) 313 768 13 98

📍 Sede Cartagena: Urbanización los almendros Manzana E Lt 21, Cartagena, Colombia

Sede Medellín: Calle 32e #76-74 Oficina 301, Medellín, Colombia.

Sede Yarumal: Calle 20 # 20-34 Oficina 200 y 201, Yarumal, Antioquia.